REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 400 /2022

OBJETO: COMUNICAR CONVOCATORIA DE LA LPN N° 8/2022.

Asunción, 21 de julio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige al Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de comunicar cuanto sigue:

Que, en tiempo y forma viene a comunicar el acto de convocatoria del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2022** para la **"ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE, EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL ORACLE DATABASE APPLIANCE (ODA) - PLURIANUAL 2022/2023"**, en base al Programa Anual de Contrataciones (PAC) individualizado con el **ID N° 413496.**

Cabe mencionar que para el presente proceso se solicita Certificado ISO 9001 o similar o cualquier otra norma que certifique la calidad de los servicios de Software, con la finalidad de garantizar no solo la calidad de los productos, sino también asegurar la calidad de los servicios, el manejo y entrega. En consecuencia, manifestamos que la exigencia del Certificado de Calidad (ISO 9001 o similar) ha sido establecida a fin de asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y asegurar el exitoso cumplimiento de los objetivos misionales de la institución.

Conforme a lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a fin de posibilitar la realización del procedimiento.

Para tal cometido, se acompañan las siguientes documentaciones que guardan relación con el procedimiento de referencia:

- **Antecedentes de Estimación de Costos.**
- **Constancia de Previsión Plurianual.**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).**
- **Pliego de Bases y Condiciones Electrónico.**
- **Resolución DGAF/PRESIDENCIA N° 563 /2022 de fecha 18 de julio de 2022, por la cual se aprobó la realización del procedimiento.**

Sin otro particular, se despide atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación